

La *Unión Médica Hispano-Americana* (1900) y su contribución al internacionalismo científico

GUILLERMO OLAGÜE DE ROS (*)

BIBLID [0211-9536 (2006) 26; 151-168]

Fecha de recepción: 12 de enero de 2006

Fecha de aceptación: 1 de febrero de 2006

SUMARIO

1.—Introducción. 2.—La gestación de la *Unión Médica Hispano-Americana* (1900). 3.—El congreso constituyente de Madrid de mayo de 1903. 4.—Manuel Tolosa Latour (1857-1919) y el *Diccionario Tecnológico Médico Hispano-Americano*. 5.—El fracaso de un proyecto.

RESUMEN

En 1900, y en el curso del XIII Congreso Internacional de Medicina de París, se fundó la *Unión Médica Hispano-Americana*, cuyo objetivo básico era reforzar los lazos culturales y científicos entre los países de habla española. La primera asamblea de la Unión se celebró en Madrid en la primavera de 1903. De las comunicaciones presentadas la más interesante, sin duda, fue la Manuel Latosa Latour, que propuso la confección de un *Diccionario Tecnológico Médico Hispano-Americano*. Ni la Sociedad científica ni el Diccionario tuvieron continuidad. Las razones del fracaso hay que

(*) Catedrático de Historia de la Ciencia. Departamento de Anatomía Patológica e Historia de la Ciencia. Facultad de Medicina. Avda. de Madrid, 11. 18012-GRANADA. Email: golague@ugr.es. Este trabajo se ha realizado con cargo al Proyecto *BHA2003-00525* de la Dirección General de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Un primer acercamiento se presentó como comunicación al *XIII Congreso de la Sociedad Española de Historia de la Medicina* (Madrid, 15 a 17 de septiembre de 2005). Mi agradecimiento a Bertha Gutiérrez Rodilla, Esteban Rodríguez Ocaña y Rosa Medina Doménech, por la colaboración material e intelectual prestada en la realización de este artículo.

verlas en la ausencia de un apoyo económico de las autoridades políticas, tanto españolas como americanas, a la debilidad organizativa de la *Unión* y a la pobreza de su programa de actuación, empapado de una retórica triunfalista vacía de contenidos, y muy paternalista en su relación con el mundo americano.

Palabras clave: hispanoamericanismo, *Unión Médica Hispano-Americana* (1900), *Diccionario Tecnológico Médico Hispano-Americano* (1903).

Keywords: hispanoamericanism, *Unión Médica Hispano-Americana* (1900), *Diccionario Tecnológico Médico Hispano-Americano* (1903).

1. INTRODUCCIÓN

Como es sabido, 1892 y 1900 fueron dos fechas importantes en las relaciones culturales y científicas entre España y América. El cuarto centenario del «descubrimiento» del nuevo Mundo se acompañó en nuestra península de una catarata de celebraciones de toda índole. La segunda generó también algunos acontecimientos notables como resultas de la reciente pérdida de los últimos restos del imperio colonial español (1). Como si quisiéramos salir del ostracismo en el que secularmente nos encontrábamos, en el primer cuarto del siglo XX multiplicamos nuestra presencia en los foros internacionales y, con la aquiescencia foránea, celebramos en nuestro país algunos eventos importantes. Una expresión de ese reforzamiento en el campo médico fue la aparición de varias revistas de especialidades que venían a recalcar, precisamente en el título, ese vínculo hispano-americanista (2). Conviene señalar que las relaciones de España con el mundo americano no fueron ni unidireccionales ni fáciles. Junto a un *Pan-Hispanismo*, representado por Marcelino Menéndez y Pelayo (1856-1912), de corte

(1) Por ejemplo, el Congreso Literario Hispano-Americano, el Jurídico Íbero-Americano, el Pedagógico Hispano-Portugués-Americano, el Geográfico Hispano-Portugués-Americano, el Mercantil Hispano-Americano-Portugués (todos ellos celebrados en Madrid en 1892). En lo tocante a la segunda fecha recordaré, a título de muestra, el Congreso Social y Económico Hispano-Americano (Madrid) que patrocinó la Unión Íbero-Americana.

(2) A título de muestra señalaré las creadas hasta 1910: *La Revista Iberoamericana de Ciencias Médicas* (1899-1936); los *Archivos Oftalmológicos Hispano-Americanos* (1801-1936); el *Acta de la Sociedad Oftalmológica Hispano Americana* (1904-1934) y la *Revista Española y Americana de Laringología, Otología y Rinología* (1910-1935).

muy conservador, nacionalista y católico, convivió un *Hispanoamericanismo*, con una variante *Iberoamericanista*, que puede ejemplificarse en la labor de Rafael Altamira (1866-1951) y que defendió la integración de las antiguas colonias en los escenarios mundiales más creadores de la cultura y de la ciencia, apoyándose en la lengua común como estandarte de ese programa. Enfrentadas a estas dos corrientes se dio una tercera, el *Antihispanoamericanismo*, que conoció diversas modalidades —europeísmo sin España, monroísmo e indigenismo— y que fue bien aprovechada por los Estados Unidos para un colonialismo de nuevo cuño hacia los países sudamericanos desde un *panamericanismo* excluyente de cualquier colaboración europea (3). Finalmente, Rosa M. Domenech ha advertido recientemente de la existencia de un nuevo «hispanismo» durante el período franquista focalizado en la antigua Guinea Ecuatorial que, en algunos aspectos, retomó varios de los supuestos que hemos señalado para las corrientes hispanas primiseculares (la raza, la lengua común, la regeneración nacional etc.) (4).

El presente artículo aborda el proceso de constitución de la *Unión Médica Hispano-Americana*, un organismo nacido en el transcurso del desarrollo del Congreso Internacional de Medicina de París (1900), con el espíritu de reforzar los lazos culturales y científicos hispano-americanos, y que aspiró crear un diccionario médico que pusiera

-
- (3) GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan. La lengua y las relaciones hispanoamericanas alrededor de 1900: Ideología y trabajo lingüístico. In: José Luis Peset (coord.), *Ciencia, Vida y Espacio en Iberoamérica. Trabajos del Programa movilizador del C.S.I.C. «Relaciones científicas y culturales entre España y América»*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1989, vol. 1, pp. 465-497; RAMOS, Julio. Hemispheric Domains; 1898 and the Origins of Latin Americanism. *J. Latin Am. Cult. Studies*, 2001, 10, 237-251; LOUREIRO, Ángel G. Spanish Nationalism and the Ghost of Empire. *J. Spanish Cultural Stud.*, 2003, 4, 65-76. Un interesante acercamiento reciente desde la perspectiva científica en: ACOSTA RIZO, Carlos; CUVI, Nicolás; ROQUÉ, Xaxier. *Ciencia entre España e Hispanoamérica. Ecos del siglo XX*, Barcelona, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, 2003.
- (4) MEDINA DOMENECH, Rosa M. Scientific Ideologies of National Identity as Colonial Legacies: Extracting the Spanish Nation from Equatorial Guinea. *Soc. Stud. of Sciences* (en curso de publicación).

freno a la creciente pérdida de relevancia del español como idioma de comunicación científica en los escenarios internacionales.

2. *LA GESTACIÓN DE LA UNIÓN MÉDICA HISPANO-AMERICANA (1900)*

El cambio de siglo convirtió a París en la capital de la cultura y del espectáculo mundial. Además de la sonada *Exposición Internacional* (1900), que contó con cincuenta millones de visitantes, en el curso de ese año se celebraron en la capital gala ciento veintisiete congresos internacionales. Algunos de gran importancia para la historia de la documentación, como el Internacional de Bibliografía, durante el mes de agosto, que significó la consolidación de la Oficina Internacional de Bibliografía y del Instituto homónimo. De forma abierta, en algunas de esas reuniones se empezó a plantear la necesidad de un idioma universal para la comunicación científica que superara, pues, las limitaciones de expresión propias de las lenguas nacionales. Quizás por su juventud, el esperanto fue una de las nuevas lenguas a la que más atención se le prestó en estos escenarios(5). Uno de los multitudinarios congresos parisinos de 1900 fue el XIII Internacional de Medicina, que tuvo lugar los días dos a nueve del mes de agosto. Al mismo acudieron centenares de participantes de todo el mundo, de los cuales casi un millar procedían de España y de las antiguas colonias hispanas de América. Los resultados de tan magno acontecimiento se editaron en diecisiete densos volúmenes, cada uno dedicado a una rama diferente de la medicina.

Precisamente, el día siete los oftalmólogos Juan Santos Fernández (1847-1922), de Cuba, y Manuel Menacho Peirón (1860-1934), de España, convocaron a sus colegas españoles y americanos en el «Anfiteatro pequeño» de la Facultad de Medicina de París para proponerles la constitución de una asociación médica que agrupara a los profesionales hispano parlantes de ambos continentes. Unos estatutos

(5) RAYWARD W. Boyd. *El universo de la información. La obra de Paul Otlet sobre Documentación y organización Internacional*, 2ª ed., Madrid, MundArнау Edición, 1999, pp. 90-96.

provisionales, redactados por Julián Calleja, fueron sancionados el día once por todos los médicos españoles y americanos asistentes a una nueva reunión, esta vez en el «Anfiteatro de la Escuela Práctica». Nació, pues, la *Unión Médica-Hispanoamericana* que acordó, tal como establecían la Base 7ª de sus estatutos, celebrar su primera reunión científica durante el desarrollo del siguiente congreso internacional de medicina, que tendría lugar en Madrid en la primavera 1903 (6). El objetivo de la naciente sociedad era

«favorecer el progreso de las ciencias médicas, mejorar las condiciones de éstas profesiones y prestarse mutuo auxilio los asociados para extender y afianzar los lazos de fraternidad que deben existir entre los profesores que hablamos la lengua española» (7).

Es decir, un tímido positivismo científico con el timón de la lengua común como referente, además de un cierto corporativismo médico hispano-americano. Esta apuesta por el «progreso» hispanoamericano de las ciencias médicas ya había conocido un primer empuje en el curso del *Congreso Hispano-Americano* celebrado en Madrid, precisamente en el mismo año, en el que el cirujano argentino Avelino Gutiérrez (*n.* 1864) propuso la fundación de sendas «Escuelas Superiores» de Medicina y Cirugía y una *Universidad Íbero-Americana* que frenara el flujo de los hispanos a los centros de enseñanza extranjeros (8). Tal como señalaban los estatutos definitivos de la *Unión*, el siguiente congreso internacional de medicina, que debía celebrarse en Lisboa en 1906, iría acompañado de una nueva Asamblea de la *Unión*.

Los estatutos de la *Unión* de 1900 no pasaron de la provisionalidad. Apenas once artículos consagraban la fundación de este organismo. En su primer punto se establecía que una Junta Central, integrada por un «Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, dos secretarios

(6) *ACTAS de la Primera Asamblea General Ordinaria de la Unión Médica Hispano-Americana celebrada en Madrid, 1-2 de mayo de 1903, bajo el Patronato de S.M. el Rey Don Alfonso XIII y la Reina Madre*, Madrid, Imprenta del Ministerio de Estado, 1904, pp. 4-5.

(7) *ACTAS...*, nota 6, p. 6.

(8) *ACTAS...*, nota 6, p. 6.

y tantos vocales como países formen la Asociación», se dedicaría a cimentar y desarrollar la normativa votada en París en agosto de 1900 (9). En relación con España se invitaba a médicos, veterinarios y farmacéuticos a unirse a esta sociedad y se esperaba que los recientemente creados Colegios de Médicos de cada provincia actuaran como un imán para la captación de socios, pero nada se sugería acerca del modo de consolidar la *Unión* en las repúblicas americanas. Finalmente, se apuntaba que una vez fortalecida la Junta Central,

«y previa convocatoria de los Asociados Españoles, se elegirá individualmente o por representación el Comité español definitivo» (10).

En pocas palabras, un directorio complejo y abundante numéricamente, con apenas socios activos, y unas posibilidades de crecimiento fuera de España poco trabajadas.

3. *EL CONGRESO CONSTITUYENTE DE MADRID DE MAYO DE 1903*

Tres años después del congreso parisino se celebraba en Madrid, coincidiendo con el XIV Internacional de Medicina, tal como estaba establecido, y en fechas tan señaladas como los días uno y dos de mayo de 1903, la Primera Asamblea General Ordinaria de la *Unión Médica Hispano-Americana* en el paraninfo de la Facultad de Medicina de Madrid. Previamente, los gestores de la sociedad habían elaborado

(9) Sobre la vocación hispano americanista de Avelino Gutiérrez, véase: OLAGÜE DE ROS, Guillermo. El movimiento documental europeo e hispanoamericano: el nacimiento de la *Revista Iberoamericana de Ciencias Médicas* (1899-1936). In: Juan Luis Carrillo Martos (ed), *Medicina y Sociedad en la España de la Segunda Mitad del siglo XIX: Una aproximación a la obra de Federico Rubio y Galí (1827-1902)*, El Puerto de Santa María, Ayuntamiento de El Puerto de Santa María-Asociación para la Formación, Investigación y Asistencia Médica de Andalucía «Federico Rubio» [Bollullo Artes Gráficas], 2003, pp. 287-313.

(10) *REGLAMENTO Provisional de la Unión Médica Hispano-Americana*, Madrid, Imp. de los Hijos de J. A. García, 1900.

un cuidadoso *Reglamento y Programa* de cara al evento. El artículo 7º del mismo fijó los siete temas a tratar, y se invitó a los asociados a presentar comunicaciones a los mismos, para cuya exposición dispondrían de quince minutos (11). La presidencia, ocupada por el Ministro de Estado y destacadas figuras de la Unión, abrió paso a los discursos inaugurales de rigor —del Presidente y Secretario— y de varios representantes de la sociedad.

El resultado de la reunión se publicó, gracias a la colaboración financiera del Gobierno, en 1904, como una monografía, en la que se recogieron las intervenciones protocolarias y algunos de los trabajos presentados a la misma (12). Otros, como el de Manuel Tolosa Latour, apareció un año antes también como folleto independiente (13), lo que interpreto en el sentido de que la financiación para la publicación del Libro de Actas se consiguió bastante después de concluidas las sesiones del mismo. Por primera vez se daba cuenta nominal de la *Junta Central* residente en Madrid, que la integraban Julián Calleja Sánchez (1837-1913), como Presidente, Francisco Cortejarena Aldebo (1835-1919) y Ángel Pulido Fernández (1860-1934), como Vicepresidentes, Joaquín Decref Ruiz (1864-1939) (Secretario) y Francisco Viñals (Tesorero) (14). Además se relacionaban dieciocho vocales en representación de España —Juan Azua Suárez (1859-1922), médico numerario de la Beneficencia Provincial madrileña, especializado en

(11) *ACTAS* ..., nota 6, pp. 2-4.

(12) *ACTAS*..., nota 6.

(13) TOLOSA LATOUR, Manuel. *Unión Médica Hispano-Americana. El Diccionario Tecnológico Médico Hispano-Americano. Tema desarrollado por el Dr... de la Real Academia de Medicina y representante de Nicaragua*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Enrique Teodoro, 1903. Por su parte Julián Calleja y Joaquín Decref también editaron sus discursos conjuntamente, y de forma independiente, antes de la publicación de las Actas, en: *DISCURSOS leídos el 1º de Mayo de 1903 por el Presidente y el Secretario de la Unión Médica Hispano-Americana en la sesión inaugural de la Primera Asamblea*, Madrid, Establecimiento Tipográfico Hijos de A. García, 1903. Hay ciertas variaciones entre los textos recogidos en el libro de Actas y en el folleto del año anterior con las intervenciones de Julián Calleja y Joaquín Decref, por lo que citaré, según ocasión, una u otra edición.

(14) Francisco Viñals, en las fechas de la reunión de la *Unión* en Madrid, había editado un folleto en el que recogía sinonimias en patología y propedéutica. TOLOSA LATOUR, nota 13, p. 13.

dermatología— y de los países americanos. No consta la presencia de ningún representante de las islas Filipinas. Obviamente, todos los de las repúblicas americanas eran figuras relevantes de la clínica y de la investigación médica españolas. Por ejemplo, Juan Madinaveitia (1861-1938) ostentaba la vocalía de Honduras, Santiago Ramón y Cajal (1852-1934) la de México, Rafael Ulecia Cardona (1850-1912), la de Cuba, y Ángel Fernández Caro y Nouvilas (1845-1928), la de Ecuador(15). En total se inscribieron 188 congresistas, aunque el número de los participantes activos fue muy menguado. De ninguno de ellos consta procedencia, pero considerando que los vocales hispanoamericanos eran españoles, no parecer ser que ninguno de los inscritos procediera de alguno de dichos países(16).

Salvo seis trabajos de contenido más doctrinal —que luego comentaré— el resto de los documentos que conformaron las *Actas* de la reunión fueron de carácter organizativo y con una fuerte carga retórica. Los argumentos sobre el pasado y la lengua comunes, aderezados con fuertes dosis de regeneracionismo hispano, constituyeron los pilares ideológicos sobre los que se sustentó la reunión. Desde el punto de vista teórico primaron las aportaciones que defendían un corporativismo «internacionalista» de la clase médica —la de ambos lados del Atlántico— y el mantenimiento de ciertos privilegios. En resumen, pues, el fin último de la Asamblea, la constitución de un organismo hispano-americanista con un sólido programa de trabajo, apenas tuvo presencia real y nulo desarrollo posterior, como luego comentaré.

En un breve *Prólogo*, el Presidente de la Junta central madrileña, Julián Calleja, decano de la Facultad de Medicina, agradecía al Gobierno el apoyo dado a la *Unión* y abogaba decididamente por estrechar los lazos culturales y materiales con América y Portugal, pues era en esas esferas donde España iba a encontrar el «engrandecimiento moral y material» que el país precisaba(17). Un idioma común a más de sesenta millones de habitantes era un elemento importante que iba

(15) *ACTAS* ..., nota 6, pp. 1-2.

(16) *ACTAS*..., nota 6, pp. IX-XI.

(17) *ACTAS*..., nota 6, p. V.

contribuir al progreso de la ciencia y de la profesión médicas. Pero Julián Calleja advertía también que, si en esos momentos la defensa de los intereses profesionales comunes era un objetivo importante, «(...) quizás el porvenir nos descubra más dilatados horizontes, encaminando los propósitos de la Asociación al bien de toda la humanidad» (18).

Desde unos supuestos claramente positivistas, Julián Calleja colocaba la ciencia, a pesar de su «inconstancia y vacilación en la marcha», por encima de las luchas de «intereses morales y materiales». Además, la ciencia, en su opinión, era fuente de cultura y «la cultura fortalece las inteligencias y trae las riquezas, que son los dos elementos en que se funda el verdadero poderío o dominio en la sociedad». Llevado de su entusiasmo universalista por la ciencia Julián Calleja llegó a afirmar rotundamente:

«la ciencia no tiene patria, es verdad, como no la tiene el arte (...) como no la tiene ninguno de los sentimientos y virtudes anejos a la humanidad entera» (19).

Este argumento, sin embargo, chocaba frontalmente con la creación de la *Unión*, un organismo que nacía para potenciar la ciencia en un ámbito geográfico y cultural muy delimitado y, que por tanto, rompía la idílica imagen de la ciencia apátrida. Por ello Julián Calleja se veía en la necesidad de hablar de la «ciencia patria» (20), sustentada sobre la base de una «raza común».

Frente al poderío de ciertas razas —«hoy muy poderosas por su saber»— Julián Calleja proponía que los «latinos», tan capacitados intelectualmente como las grandes potencias, debían aliarse para

(18) *ACTAS...*, nota 6, p. VII.

(19) *DISCURSOS leídos...*, nota 13, p. 7. Algo parecido, pero referido a la medicina, vino a decir William Osler (1849-1919) en este conocido aforismo: «The great republic of medicine knows and has known no national boundaries».

(20) «Y a semejanza de lo que acontece en el orden social, donde a nadie se oculta que cada familia, cada pueblo, cada comarca, gusta presentar su historia enaltecida con figuras brillantes de los pasados y presentes tiempos (...) no es de extrañar que nosotros renovemos y afiancemos los vínculos de raza». *DISCURSOS leídos...*, nota 13, p. 8.

codearse con los privilegiados. Pero las habilidades de los pueblos mediterráneos eran básicamente de orden histórico, lo que era suficiente garantía para estar «siempre en la vanguardia de la civilización». No siendo menos inteligentes y laboriosos que las razas dominantes en el campo de la ciencia, los latinos podrían llegar a convertirse en una gran potencia. Tan sólo precisaban federarse y, para ello, la *Unión Médica Hispano-Americana* debía ser una pieza importante que podría vertebrar y canalizar todos esos anhelos (21). Llevado de un entusiasmo desbordante concluía Julián Calleja su intervención con una petición:

«Que el ánimo no desfallezca en la magna, útil y civilizadora empresa comenzada porque así conviene mucho a nuestra raza, a nuestros respectivos países, a la ciencia médica y a la profesión» (22).

Joaquín Decref, el secretario, narraba en su intervención algunos de los hechos ya conocidos acerca de la gestación de la misma y, como Julián Calleja, recurría a varios de los argumentos retóricos ya expuestos para explicar su origen y necesidad. De la capacidad intelectual y laboriosidad de la raza hispana era buena muestra, según Decref, Santiago Ramón y Cajal, galardonado en el curso del Congreso Internacional de Medicina de París de 1900 con el *Premio Moscú*, y a quien todos debían imitar. Con el referente de «podemos y debemos ser una gran raza a lo moderna, como hemos sido una gran raza a la antigua», se constituyó la Junta Central, de marcado carácter centralista (no se olvide que los representantes americanos debían ser médicos nativos de las diferentes repúblicas pero radicados en Madrid o, en su defecto, un médico español también con residencia en la capital de España) (23).

(21) Años más tarde, y en torno a esa idea de comunidad de intereses de los pueblos latinos, se fundaron algunas asociaciones, como la *Unión Médica Franco-Ibero-Americana* (1925), con sede en Zaragoza, presidida por Francisco Borobio, y cuyo objetivo era el intercambio de profesores y alumnos.

(22) *DISCURSOS leídos...*, nota 13, p. 9.

(23) *DISCURSOS leídos...*, nota 13, pp. 11-15.

En nombre de algunas de las repúblicas hispanoamericanas tomaron la palabra distintos oradores, todos los cuales vinieron a recalcar el lazo común de la lengua como garantía de futuro. No está de más decir que algunos equivocaron el nombre de la reciente sociedad y la confundieron con la *Unión Íbero-Americana*, creada, como es sabido, en 1885, que presidía el financiero Faustino Rodríguez-Fernández Díaz Argüelles, en ese momento Ministro de Hacienda, quien en 1914 consiguió aprobar por el Gobierno la *Fiesta de la Raza*. La Unión editaba además una muy interesante revista, la *Unión Íbero-Americana* (1887-1926), que sería continuada por la *Revista de las Españas* hasta el estallido de la Guerra Civil. De todas estas intervenciones protocolarias sin duda la más interesante y clarividente fue la de Manuel Menacho Peirón (1860-1934), al que ya conocemos como uno de los gestores de la *Unión*, santanderino de origen pero residente en Barcelona, oftalmólogo de reconocido prestigio, que, precisamente, el mismo año de constitución de la *Unión Médica* fundaba, en el marco parisino del Congreso Internacional de Medicina, la *Sociedad Oftalmológica Hispano-Americana* (24).

Para Manuel Menacho la viabilidad de la *Unión* iba a depender de nuestra perseverancia en el trabajo y de la capacidad de imitación de las grandes potencias, aquellas que habían abandonado el pequeño taller por las grandes industrias, que habían creado fuertes organizaciones sindicales y potenciado sólidas asociaciones de marcado signo racial: «pangermanismo, paneslavismo o panlatinismo». Una federación de sesenta millones de habitantes con una lengua común debía alcanzar los mismos logros que, por ejemplo, Italia, país que, con menor población, era más potente en todos los órdenes que la propia España (25). Según Menacho había que mejorar la calidad de la instrucción en nuestro país, con lo que obtendríamos unas minorías intelectuales altamente cualificadas; debíamos de reforzar las relaciones científicas y culturales, además de las comerciales, con el mundo ame-

(24) GRANJEL, L. S. *Historia de la Oftalmología Española*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1964, pp. 108-109. Con Juan Santos Fernández Menacho había creado en 1901 los *Archivos de Oftalmología Hispano-Americanos*, revista que perduró hasta 1936.

(25) *ACTAS...*, nota 6, p. 22.

ricano de forma directa, sin intermediarios, con lo que dejaríamos ser cipayos de las grandes potencias (26). De esta guisa crearíamos ciencia propia, con lo que desecharíamos las ideas foráneas cuando ya han periclitado. Recurriendo a una metáfora muy en la línea darwinista, Menacho señalaba que, en la lucha por la vida, las grandes potencias ocupaban las mejores posiciones, mientras que los países débiles, como el nuestro, eran fagocitados cultural, económica y científicamente por aquellas. Concluía Menacho con la necesidad de

«armonizar nuestros esfuerzos para marchar por el camino del progreso y defender nuestra personalidad en todos sus aspectos, para no justificar que se nos diga que el que todo lo soporta, todo lo merece» (27).

Buenaventura Abarzuza y Ferrer (1843-1910), Ministro de Estado, uno de los signatarios del tratado de París de 1898, por el que España perdía los últimos restos de sus colonias americanas y asiáticas, finalizaba estas intervenciones protocolarias con un discurso muy optimista, de claro signo patriótico, retórico y hasta cierto punto bastante paternalista (28).

Ya adelanté que las aportaciones doctrinales fueron escasas. En la primera sesión científica de la Asamblea, celebrada en la tarde de ese mismo día, Francisco Cortejarena, hasta hacía poco Director General de Sanidad, presentó un comunicación cuyo título, muy largo, resumía perfectamente su aparente contenido: «Las Facultades de Medicina y Farmacia y todas las enseñanzas médicas deberán organizarse en los diversos estados asociados sobre bases o fundamentos semejantes, dejando a cada país en libertad para exigir a sus naturales otros estudios no comprendidos en los fundamentales» (29). El texto de Cortejarena, que defendía la necesidad de un intercambio de estudiantes entre todos los países de habla hispana, sin embargo no apuntó ninguna idea acerca de cómo unificar los estudios a am-

(26) *ACTAS...*, nota 6, pp. 26-28.

(27) *ACTAS...*, nota 6, p. 23.

(28) *ACTAS...*, nota 6, pp. 26-28.

(29) *ACTAS...*, nota 6, pp. 29-37.

bos lados del Atlántico. Señaló la necesidad de potenciar hospitales públicos y privados, incrementar los laboratorios y crear Institutos Nacionales de Higiene en todas las naciones de la *Unión*, cuestiones que, obviamente, quedaba fuera del contenido de la ponencia. En la discusión de esta charla Suárez de Mendoza señaló la conveniencia de que, homogeneizada la enseñanza, los títulos concedidos fueran válidos en toda Hispano-América.

La sugerencia de Suárez de Mendoza fue el tema de la segunda ponencia, que corrió a cargo del madrileño Juan Horma González: «Los títulos profesionales de todas las ciencias médicas serán válidos en los Estados Asociados, para ejercer las respectivas profesiones cumpliendo previamente los requisitos legales que cada país tenga establecidos para este ejercicio». La tesis básica defendida por Horma era que siendo la ciencia un saber universal carecía de sentido aplicar a sus profesionales, especialmente a los médicos, el proteccionismo con el que los Estados amparaban desde el punto de vista mercantil a sus productos industriales. Por tanto, se debería permitir la libre circulación de médicos por los países hispano-americanos, con lo que se enriquecería la savia intelectual de cada uno de ellos(30).

La segunda sesión del congreso comenzó el día dos «a las diez de la mañana». Se inició con la exposición de Tolosa Latour, sobre la que luego volveré, y continuó Rafael Ulecia Cardona con un trabajo sobre la posibilidad del «mutuo cambio de periódicos entre los Estados asociados y dejar en libertad completa para publicar en un periódico los artículos de cualquier otro, pero con la obligación imprescindible de decir su origen»(31).

(30) *ACTAS...*, nota 6, pp. 37-48.

(31) *ACTAS...*, nota 6, pp. 56-62. En esas fechas, las relaciones entre las revistas científicas y los derechos de propiedad de los artículos que en ellas se publicaban fue un tema ampliamente debatido y abordado. He recogido estas cuestiones en: OLAGÜE DE ROS, Guillermo; ASTRAIN GALLART, Mikel; MENÉNDEZ NAVARRO, Alfredo. *La Asociación Internacional de la Prensa Médica (1900-1913): un foro de difusión del movimiento documental europeo de principios de siglo. Medicina e Historia*, 1992, nº 41, pp. I-XVI.

4. MANUEL TOLOSA LATOUR (1857-1919) Y EL DICCIONARIO TECNOLÓGICO MÉDICO HISPANO-AMERICANO

Sin duda la aportación doctrinal más interesante a la reunión, y más conforme con los fines de la neonata sociedad, la ofreció Manuel Tolosa Latour, un notable pediatra muy preocupado por los problemas socio sanitarios de la infancia, no bien conocido, y que está demandando hace tiempo un estudio en profundidad sobre su vida y obra (32). A Tolosa se debe, entre otras realizaciones, la puesta en marcha en 1897 de un sanatorio marítimo en Chipiona (Cádiz), dirigido a niños tuberculosos o raquíuticos, institución que contó, entre otros, con los favores económicos de Benito Pérez Galdós (1843-1920), buen amigo de Tolosa, con el que compartía algunos supuestos ideológicos interesantes desde el contexto que estamos analizando (33).

En su discurso Tolosa Latour abordó la conveniencia de confeccionar un *Diccionario Tecnológico Médico Hispano-Americano* que sirviera para revitalizar y defender al español como lengua de comunicación científico-médica. Ya adelanté la doble impresión de su Ponencia, en el libro de *Actas* y como folleto independiente. En esta segunda publicación Tolosa dedicó su colaboración a la *Unión Íbero-Americana*, entidad hispano-americanista de larga tradición, a la que ya hice alusión anteriormente, quizás con la esperanza de que la naciente sociedad alcanzara la misma vida y logros que su hermana mayor (34). Para

(32) RODRÍGUEZ OCAÑA, Esteban. Una medicina para la infancia. In: José María Borrás Llop (dir.), *Historia de la infancia en la España contemporánea (1834-1936)*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1996, pp. 149-226.

(33) El personaje literario de Pérez Galdós, el *doctor Augusto Miquis*, que aparece en *La Desheredada* (1881) no era sino el propio Latosa Latour (SCHMIDT, Ruth. Manuel Tolosa Latour: prototype of Augusto Miquis. *An. Galdosianos*, 1968, 3, 91-93). Eamonn Rodgers ha analizado en profundidad algunos componentes ideológicos interesantes en Pérez Galdós que, no cabe duda, compartía con su amigo Tolosa: la defensa de la lengua española frente a los embates foráneos, un pan-iberismo y, hasta cierto punto, un hispanoamericanismo lingüístico, así como una necesidad de europeizar culturalmente a España. RODGERS, Eamonn. Galdós, Europe and the Regeneration of Spain. *Bull. Spanish Stud.*, 2005, 82, 465-484.

(34) Un primer acercamiento a la propuesta del Diccionario de Tolosa, en el marco

Latosamente la lengua propia era el elemento que definía cultural, moral e intelectualmente a los pueblos. Cuando las palabras se aquilatan por su uso engruesan las voces del diccionario de ese idioma. En lo tocante a las ciencias, el diccionario era una herramienta de primer orden, pues conservaba las etimologías y sinonimias —de uso frecuente por el investigador— y las definiciones de los términos, imprescindibles al práctico. Tolosa se lamentaba de que por ignorancia de la lengua castellana, los científicos recurrieran a extranjerismos cuando dichas voces ya estaban en nuestro idioma. Consciente de los intentos que se estaban realizando por alcanzar un idioma universal para las ciencias, Tolosa pedía que, hasta que no se alcanzara el mismo, debíamos usar con corrección y precisión nuestro propio idioma (35). Era pues deber de todos preservar el castellano como idioma de comunicación científica y todos debían poner su empeño en que no desapareciera. Pues

«si esto ocurriera algún día, creed firmemente, hermanos y colegas, que más nos valiera no haber nacido» (36).

Estas reflexiones son las que utilizó Tolosa Latour para justificar la necesidad de un *Diccionario Hispano-Americano* que «abarque cuantas palabras tengan relación más o menos directa con las ciencias naturales, constituyendo de este modo un copioso y bien depurado léxico, que ponga de relieve los tesoros filológicos con que pueden contar los que hablan en castellano, para mejor quererse y entenderse» (37).

El programa de trabajo de Tolosa Latour era muy ambicioso y meditado. En síntesis ofrecía la confección de un diccionario en el

del creciente declive del español como idioma científico en los comienzos del siglo XX, frente a la pujanza del francés y del inglés, en: GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha. ¿Ponerle puertas al mar?. La transmisión de los conocimientos médicos en lengua española. *Eidon*, 2004, n° 14, 18-23. Sobre la colonización del lenguaje médico portugués por extranjerismos, especialmente franceses, en torno a estas mismas fechas, véase: GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha. El plumero. *Panacea@*, 2001, 2, 111-113 (www.medtrad.org/panacea.htm).

(35) TOLOSA LATOUR, nota 13, pp. 7-10.

(36) TOLOSA LATOUR, nota 13, p. 15.

(37) TOLOSA LATOUR, nota 13, p. 10.

que tuvieran cabida términos técnicos y las diversas acepciones «vulgares» de cada uno. De toda palabra deberá ofrecerse la «etimología, la forma ortográfica, la expresión prosódica, la definición concisa y las principales acepciones» (38). Además, Tolosa entendía que debían excluirse los epónimos referidos a enfermedades. Para llevar a cabo esta empresa, Tolosa Latour proponía que las corporaciones de los distintos países serían las encargadas de recoger las voces, que una comisión general depuraría. Las dudas las resolverían las Academias nacionales de Medicina, de la Lengua y la de Ciencias. La impresión del diccionario, o los glosarios parciales que lo integrara, serían sufragados por los gobiernos de los diferentes países que, con los beneficios obtenidos, los invertirían para nuevos glosarios y nuevas ediciones del diccionario general (39). La cuestión es que Tolosa ignoraba que, por esas fechas, la mayoría de los países hispanoamericanos carecían de instituciones científicas, del estilo de las academias mencionadas, por lo que difícilmente podía cumplirse el paso inicial de cara al a consecución del Diccionario.

5. *EL FRACASO DE UN PROYECTO*

A pesar de los buenos augurios de Julián Calleja en el breve discurso con el que se cerraba esta Asamblea, lo cierto es que, tras su clausura, la *Unión Médica* dejó prácticamente de existir, con lo que todos los proyectos, incluido el del diccionario de Tolosa Latour, quedaron en meras buenas intenciones. Bien es cierto que Calleja advertía que para garantizar la continuidad de la *Unión* debía de conseguirse «la protección merecida de los Poderes de los Estados Asociados» que, obviamente, no se dio. Con arreglo a los estatutos, la próxima asamblea tendría lugar en el curso de XV Congreso Internacional de Medicina que debía de celebrarse en Portugal en la primavera de 1906. Una vez más, con un lenguaje muy retórico Calleja invitaba a los presentes en la sesión a acudir a Portugal, «pues visitar Portugal

(38) TOLOSA LATOUR, nota 13, p. 11.

(39) TOLOSA LATOUR, nota 13, p. 14.

es como llegar a la misma familia». Llevado de un optimismo desmesurado, concluía Calleja su intervención con estas palabras:

«Es preciso que todos, todos los aquí reunidos volvamos a darnos allí el abrazo fraternal que ahora nos damos en esta separación temporal, que los recuerdos de lo pasado, las realidades del presente y las esperanzas del porvenir nos han de hacer breve y tranquila» (40).

Efectivamente, muchos de los asistentes se encontraron de nuevo en Lisboa en abril de 1906. Pero no hay ninguna constancia documental de que la *Unión* volviera a reunirse durante las sesiones del Congreso, tal como se esperaba. Tampoco hay conocimiento de que las iniciativas aprobadas en las sesiones de Madrid se volvieran a tratar en dicho reunión, incluida la de Tolosa Latour (41). La ausencia de sólidas estructuras organizativas en los países americanos que pudieran canalizar las aspiraciones de la *Unión*, fueron causa importante del fracaso. Pero también, la propia reglamentación de la *Unión*, que sustituía la presencia real de los compromisarios hispanoamericanos por socios españoles que representaban teóricamente a aquellos países. No cabe duda que, tras esta peculiar manera de entender las relaciones bilaterales, se escondía un alto grado de paternalismo y una consideración de las ex-colonias americanas como una prolongación de España y, en última instancia, una falta de reconocimiento a la realidad y variedad de las diferentes naciones que conformaban la América hispana, a las que se seguía considerando en su conjunto como una parte más, geográfica y humanamente, de la península. Una última cuestión sobre la que quiero llamar la atención es acerca del hecho de que todos los participantes en la creación de la *Unión* y los ponentes de la *Asamblea* de Madrid eran renombrados especialistas médicos, en un momento en que las especialidades todavía no tenían un reconocimiento oficial. Interpreto este hecho como un intento por este grupo de especialistas de acrecentar su presencia en

(40) *ACTAS...*, nota 6, pp. 84-85.

(41) FERNÁNDEZ-CARO, Ángel. *El XV Congreso Internacional de Medicina de Lisboa. 19-20 de abril de 1906*, Madrid, Imp. de J. Sastre, 1907.

foros amplios y, así, contribuir a prestigiar aún más sus parcelas de especialización médica.

Unos años después, el ingeniero Leonardo Torres Quevedo (1853-1936), y desde el marco institucional de la *Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* de Madrid, proponía la elaboración de un diccionario tecnológico en lengua castellana, prácticamente desde los mismos presupuestos teóricos y de actuación que los de Tolosa Latour. Una nueva entidad, la *Unión Internacional Hispano-Americana de Bibliografía y Tecnología Científicas* (1910), mejor respaldada por las autoridades políticas, sería la encargada de canalizar la propuesta de Torres Quevedo. En forma de fascículos empezó a editarse en 1926, pero en 1930 suspendió su publicación. El *Diccionario Tecnológico Hispano-Americano* no vería su primera edición completa, finalmente, hasta 1983, con una segunda ampliada en 1990 (42).

(42) OLAGÜE DE ROS, Guillermo; MENÉNDEZ NAVARRO, Alfredo; ASTRAIN GALLART, Mikel. La participación de Leonardo Torres Quevedo en el proyecto de creación de un Instituto latinoamericano de documentación e información científicas: la *Unión Internacional Hispano-Americana de Bibliografía y Tecnología Científicas* (1910). In: González de Posada, F.; Alonso Juaristi, P.; González Redondo, A. (Eds.), *Actas del II Simposio «Leonardo Torres Quevedo: su vida, su tiempo su obra»*. Universidad en el Real Valle de Camargo. Cantabria, 12 a 14 de agosto de 1991, Madrid, Amigos de la Cultura Científica, 1993, pp. 139-157.